

# nUESTRA aPUESTA

REVISTA OFICIAL

FEDERACIÓN NACIONAL  
DE RECEPTORES MIXTOS

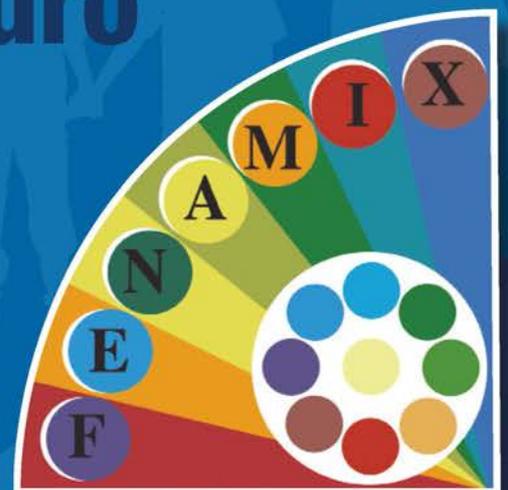
N.º 43 • ENERO 2015



# CONGRESO NACIONAL de Receptores Mixtos

## El juego público en la sociedad española. Retos de futuro

Asamblea General  
de FENAMIX



7-8 marzo  
**2015**  
MADRID

Hotel Convención • c/. O'Donnell, 53  
[www.congresofenamix.com](http://www.congresofenamix.com)



# Sumario

Nuestra Apuesta respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no se identifica necesariamente con ellas



FEDERACIÓN NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS

Virgen de Luján, 43-B, Bajo C  
Teléfono: 954 990 554  
Fax: 954 990 582  
e-mail:secretaria@fenamix.org  
41011 Sevilla

COMISIÓN EJECUTIVA:

Presidente:  
Juan A. Castellano  
Vicepresidentes:  
José M.ª Herrador  
Agustín Hidalgo

Secretario:  
Josep Antoni Vallori

Tesorero:  
losu Aguirrezabala

- 3 Editorial
  - II CONGRESO NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS
- 4 FENAMIX Celebra su Asamblea anual
- 11 FENAMIX se reúne con las asociaciones catalanas
- 12 La DGOJ da por extinguida la licencia de Apuestas Deportivas que concedió a SELAE
- 16 II Congreso Nacional de Receptores Mixtos
- 21 ¿Debe legalizarse en Cuba la Lotería?
- 22 ¿En qué países se gasta más en lotería?
- 23 Vendedores de la ONCE se enfrentan a su cúpula directiva.
- 25 SELAE negocia el patrocinio del canal Teledeporte
- 26 Montoro ingresa 768 Millones por la Lotería de Navidad
- 27 Montoro prorroga un año más el impuesto del 20% a los premios de loterías
- 28 La DGOJ abre expediente a LOTOAPUESTAS
- 30 VENDIDO AQUI

## II CONGRESO NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS

Tras el éxito del I Congreso Nacional de Receptores Mixtos, que tuvo lugar en el mes de marzo de 2013, y que constituyó un hito en la historia de la Federación Nacional y la referencia obligada para eventos posteriores de esta naturaleza, la Comisión Ejecutiva acordó, y la Asamblea General de FENAMIX ha refrendado, dar continuidad a estos periódicos encuentros con la celebración del II Congreso Nacional los días 7 y 8 de marzo en Madrid.

El contenido de este próximo Congreso girará en torno a “El Juego Público en la sociedad española: Retos de futuro” con diferentes Ponencias y Mesas-Coloquio que estamos perfilando en función de la importancia e interés que puedan tener en nuestro sector.

El programa del Congreso, que se está elaborando, tiene previsto una Mesa-Coloquio que tratará sobre la visión de los Grupos Políticos mayoritarios del Congreso de los Diputados en relación al Juego Público y, también, contaremos con la participación de un parlamentario europeo, con reconocida competencia en esta materia, que nos ilustrará sobre el juego en la Unión Europea mediante una visión de conjunto.

Para conseguir el mismo éxito que hace dos años, necesitamos la colaboración y participación activa de todo el colectivo y, en particular, la implicación decidida de los Presidentes de nuestras Asociaciones Provinciales. Para ello, vamos a fomentar entre los asociados y receptores en general, la asistencia al evento para procurar una masiva presencia en el Congreso.

Debemos volver a demostrar la capacidad de organización de nuestra gente y su generosa entrega a la hora de presentar un colectivo unido, profesional y comprometido con el futuro.

TE ESPERAMOS EN EL II CONGRESO DE FENAMIX

## FENAMIX CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ANUAL

El domingo, 18 de enero, nuestra Federación Nacional celebró en Madrid la Asamblea General Ordinaria, con la asistencia de 35 Asociaciones representada.

Nuestro Presidente Juan Antonio Castellano efectuó un detallado informe sobre los acontecimientos más destacados acaecidos desde la anterior Asamblea, y, sobre los que más afectan y preocupan al colectivo:

- Venta de la Lotería de Navidad y de El Niño.

- Ya se ha normalizado la fecha de la comercialización de la Lotería de Navidad coincidiendo con la preimpresión, es decir a comienzos del mes de julio como el resto de la red comercial. De todas formas nuestra meta es lograr que el formato sea más atractivo e,

incluso, como el preimpreso.

- Se ha logrado contar con la disponibilidad de números tanto de Navidad como del Niño y así lo pudimos publicar en nuestra web para general conocimiento y facilitárselos a todos los que nos lo pidieron. Nos consta que muchos loteros han consultado dichos listados en nuestra web.

- Se ha conseguido mejor publicidad del ticket o resguardo, casi equiparándolo con el décimo tradicional en la mayoría de los anuncios, y el cliente ya lo empieza a identificar de forma natural. No obstante, nos hemos quedado oficialmente a SELAE por el hecho de que no apareciera el resguardo o ticket en el anuncio de Navidad.

- Entre la batería de iniciativas, sugeren-





cias y propuestas de FENAMIX, estaba la de poder vender con dos semanas de antelación la Lotería Nacional por terminal, facilitando de esta forma las previsiones de nuestros clientes y nuestros propios ingresos. Este tema lo hemos trasladado a todos nuestros compañeros en cada una de las Asambleas Provinciales celebradas y lo hemos llevado, con el resto de reivindicaciones, a la mesa de la Presidenta de SELAE. Pues bien, aquí está el resultado. Nuestra Federación lo ha conseguido.

- Se nos ha facilitado la posibilidad de pagar los premios de la Lotería de Navidad y del Niño mediante anticipos o adelantos. La gran mayoría de nuestros compañeros han podido afrontar, con mayor tranquilidad y solvencia, el pago de premios.

- Es imprescindible destacar por la importancia que tiene de cara al futuro y a nuestra lucha, que nuestros compañeros han dado varios premios tanto en la Lotería de Navidad como en la de El Niño, hecho este que ha facilitado la visibilidad del décimo electrónico o por terminal, con lo cual este ha sido el mejor reclamo y la mayor publicidad que hemos po-

didado tener para seguir avanzando en el camino de la plena igualdad a la hora de comercializar la Lotería Nacional.

- Debemos destacar y agradecer el esfuerzo, el ingenio y la generosidad de compañeros/as que han diseñado carteles, e incluso audiovisuales, sobre la Lotería de Navidad y El Niño, y de sorteos posteriores, dando visibilidad a la venta por terminal.

- Datos de los resultados de la venta por terminal de la Lotería de Navidad y del Niño, (Año 2014-2015)

En relación a los resultados de la venta de la Lotería Nacional de Navidad y El Niño por terminal, se nos ha informado con datos concretos en la mano, que se ha producido un incremento notable con respecto al año anterior.

- Así, en el año 2014 se han vendido 60.395.500 euros de la Lotería de Navidad, es decir cerca de diez millones de euros más que en el año 2013, de los cuales el 75,00 % se ha



vendido por nuestro colectivo receptor mixto.

En lo que hace la Lotería de El Niño se ha incrementado de forma muy notable en cerca de diez millones de euros más que en el año 2014, con un total de 47.516.660 euros, correspondiendo a la red mixta casi el 70%.

Cabe destacar el progresivo incremento de la venta de la lotería por terminal, desde su puesta en circulación en el año 2.011 y la aceptación por parte de los loteros de esta modalidad de venta, que se ha traducido en un subida apreciable en el número de ventas por terminal, dejando de lado sus iniciales reticencias.

Por otro lado, el hecho de que se hayan dado varios premios importantes de la Lotería de Navidad y del Niño por terminal, ayudara sin duda a que se consolide esta modalidad de venta.

- Nuevos juegos y mejoras de los existentes:

- Se ha desarrollado por SELAE, con la colaboración de la Liga de Fútbol Profesional, una campaña para fomentar La Quiniela.

En este sentido se esta tratando de revitalizarla mediante algunos cambios que se han producido en la presente temporada, con la implantación de superbotes, y que el Real Madrid y el Barcelona siempre estén en el pleno al 15 y jugando fuera de casa.

- Se van a producir modificaciones y mejoras notables en el Quinigol para fomentar su venta.

- También se han creado superbotes en el EUROMILLONES, uno cada cuatro meses. Esto ha sido posible gracias a la intervención de FENAMIX

- Pronto se celebraran seis sorteos de la BONOLOTO a la semana, de lunes a sábado.

Se ha constituido la Comisión Mixta SELAE-FENAMIX, ANAPAL, en cuyo seno se debaten todos los aspectos de interés para el desarrollo de la actividad de los receptores mixtos y los administradores de loterías. Estas



reuniones tendrán su continuidad en sucesivos encuentros sectoriales donde se abordarán temas monográficos de interés para toda la red comercial.

- FENAMIX esta permanentemente denunciando las prácticas ilegales en el sector del juego, como maquinas, páginas web etc...

Gracias a nuestro esfuerzo y al trabajo de nuestra Asesoría Jurídica, la Dirección General de Ordenación del Juego esta empeñada en la desaparición de todas las actividades que la Ley de Regulación del Juego tipifica como infracciones. De hecho, se han cerrado 50 páginas web que operaban de manera irregular y hay más de una veintena de procedimientos sancionadores en trámite contra operadores ilegales, cuyo resultado final será la clausura de sus páginas web.

Muchos compañeros se han molestado en enviar a Secretaría denuncias de estas prácticas ilegales y nuestra Asesoría jurídica las ha tramitado. Algunos de nuestros Presidentes, y muchos compañeros/as a título particular han ido recabando datos de estas maquinas y las hemos denunciado directamente ante la Dirección General de Ordenación del Juego. Nuestro agradecimiento a todos/as por tan sacrificada labor.

- En el aspecto comercial, FENAMIX sigue profundizando en lograr acuerdos que beneficien al colectivo, y, para ello, nos seguimos reuniendo con empresas de diversos sectores para tratar de llegar a puntos en común y empujar en positivo los actualmente suscritos y en funcionamiento: LA CAIXA, EPAY, CELLERITAS, Unipublic, Venta de entradas de fútbol y baloncesto etc...



## OBJETIVOS DE FUTURO INMEDIATO

Estos logros no significan que en el presente año en FENAMIX vayamos a estar relajados. Hemos iniciado un camino que ya no tiene retorno. FENAMIX este año tiene muchos objetivos programados. Uno de los que pretendemos obtener, sin prisas pero sin pausa, es que finalmente seamos una RED ÚNICA, pero mientras tanto tenemos que mejorar el resguardo, darle color y con formato igual al preimpreso y contar con un número abonado para nuestros clientes, mejorar y/o en su caso, modificar algunos juegos y apuestas.

En definitiva, debemos seguir reivindicando diversos aspectos para la mejora de nuestra actividad y obtener mayor rentabilidad. A modo de resumen, podemos destacar los siguientes temas:

1º.- Comercializar la venta de Lotería Nacional en mejores condiciones y en régimen de igualdad con la otra parte de la red comercial.

2º.- Disponibilidad para ver los números por el terminal. Poder bloquear durante un periodo de tiempo al objeto de sacar los números que te pide el cliente.

3º.- Mayor publicidad en los medios de comunicación del resguardo por terminal tanto en la prensa escrita como en televisión.

4º.- Facilidades para poder pagar los premios de Navidad y de El Niño.

6º.- Fidelización de números fijos para los puntos de venta. Una de las propuestas es que cada receptor tenga fijo un número tanto para el jueves como para sábado, Navidad y Niño

7º.- Subida de comisiones.

8º.- Pantallas: Posibilidad de incluir publicidad por parte de FENAMIX y menos temas intrascendentes y más de carácter deportivo y de resultados de los juegos y apuestas.

9º.- Medios telemáticos: Como va a participar la red en la venta por Internet, así como en la TDT y en las apuestas por telefonía móvil.

10º.- Modificaciones en los juegos para hacerlos

más atractivos.

13º.- Pago con tarjeta de crédito.

14º.- Incentivos para las ventas.

Es de justicia agradecer a la Presidenta de SELAE, D<sup>a</sup>. Inmaculada García, su activa intervención en estas mejoras. En el tiempo que lleva en el cargo, y después de muchos días y horas de negociaciones y de reuniones, ha entendido que los receptores mixtos somos unos auténticos profesionales que queremos tirar del carro como los primeros, y que nuestro objetivo es vender, vender y vender, para que SELAE sea una empresa de la que podamos sentirnos orgullosos.

Hemos demostrado sobradamente que los receptores mixtos estamos unidos, que tenemos fuerza y ganas de trabajar por la consecución de nuestros objetivo

## IMPULSO ASOCIATIVO

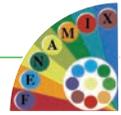
Debemos lograr llegar a cada una de las Asociaciones y sus asociados, implicándoles en la estructura organizativa de la Federación y haciéndoles partícipes de las inquietudes y reivindicaciones del colectivo.

A dicho objeto, hemos efectuado un chequeo para comprobar la realidad de cada una de las Asociaciones Provinciales, vigencia y operatividad de los miembros que conforman sus órganos colegiados, número de asociados y vinculación a la Asociación en cuestión, pago de cuotas, necesidades de medios materiales para su funcionamiento, etc...

Estamos manteniendo encuentros sectoriales con las Asociaciones Provinciales, por Comunidades Autónomas. Así lo hemos realizado ya con las Asociaciones gallegas y catalanas y continuaremos con el resto.

También nos hemos propuesto impulsar la revitalización de las Asociaciones que, por razones de diversa índole, se encuentran adormecidas, y estamos ayudando, a través de nuestra Secretaría y Asesoría Jurídica, a la constitución del tejido asociativo en aquellas pocas Provincias en las que estas son inexistentes.

Bajo las directrices institucionales, de la propia



Presidencia y del Secretario Pep Vallori Cifre y técnico-jurídica del Asesor

Legal Juan Fernández-Viagas, esta diseñada el área asociativa de FENAMIX, que es la que desarrolla la labor anteriormente descrita y en cuyo ámbito es imprescindible el concurso de los miembros de la Junta Directiva, ayudados por los Presidentes de las diferentes Asociaciones Provinciales, a los que se les asignara un cometido concreto de actuación en su zona geográfica de influencia para llegar a cada una de las Asociaciones y sus asociados, procurando un contacto permanente que les haga sentirse arropados y defendidos en sus intereses.

De forma paralela, y unificadas en la línea

de actuación, existe el área comercial que gestiona e impulsa los actuales y

futuros negocios de la entidad mercantil GECOMIX S.L.U., tanto en beneficio de los asociados como de la propia Federación como cauce para obtener financiación para las actividades asociativas. Dicha área funciona bajo las directrices institucionales del Vicepresidente Agustín Hidalgo Infantes y técnicas del Asesor Jesús Martín. También en este ámbito, es necesaria la participación activa de los miembros de la Junta Directiva y Presidentes, en la tarea de recabar todo tipo de contactos con entidades mercantiles para tratar de llegar a acuerdos económicos que beneficien al colectivo.

# dispon.es

*Lo quieres. Lo tienes*

## ***¿ Quieres beneficiarte de un sector en crecimiento?***

- *Ofrece financiación inmediata a tus clientes*
- *Aumenta tus ventas*
- *Dispon.es les ofrece un descuento exclusivo y te beneficias con nosotros:*

*\* Sin riesgo*

*\* Comisión inmediata*

*\* Sector en crecimiento*

## ***¡¡Creczcamos juntos!!***

*Si estás interesado llámanos.*

# **954 99 05 54**



## FENAMIX SE REUNE CON LAS ASOCIACIONES DE CATALUÑA

En el contexto del programa de contactos directos con las Asociaciones Provinciales, aprobado por la Junta Directiva de FENAMIX, al objeto de dinamizar el espíritu asociativo, su organización y fomento de su actividad corporativa, el pasado día 10 de diciembre nuestro Presidente Toni Castellano, y Secretario Pep Vallori, acudieron a un encuentro, previamente establecido, con los Presidentes de las Asociaciones de Barcelona, Sebastián Ametllè, Girona, Santi Masó y Tarragona, Ramón Niubó.

Los reunidos intercambiaron impresiones sobre la situación actual de nuestra actividad, las carencias y problemas que nos aquejan y el estado actual de las relaciones con SELAE.

En este último aspecto, por parte de Toni Castellano y Pep Vallori se trasladó a los compañeros catalanes la impresión positiva que tenían con respecto a la acogida por parte de la Presidenta de SELAE, D<sup>a</sup>. Inmaculada García, a nuestras reivindicaciones. Aunque entendían que la sociedad estatal debe ser más sensible a nuestra problemática, por lo que había que seguir avanzando en positivo.

Como conclusión de esta reunión, los asistentes acordaron seguir en estrecho contacto y movilizar a sus respectivos asociados, para revitalizar sus Asociaciones de cara a un futuro complejo pero ilusionante en cuanto a los objetivos a conseguir.



# LA DGOJ DA POR EXTINGUIDA LA LICENCIA DE APUESTAS DEPORTIVAS (COTIZADAS) QUE CONCEDIÓ A SELAE

COMO YA COMUNICÓ EN EL MES DE JULIO LA PROPIA SOCIEDAD ESTATAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO NO CONSIDERABA ESTRATÉGICA SU EXPLOTACIÓN AL NO HABER SIDO HABILITADA PARA EL CANAL PRESENCIAL

“AZARplus.- Cumpliendo escrupulosamente con la legislación vigente, la DGOJ ha hecho pública una Resolución en la que da por EXTINGUIDA la Licencia de Apuestas Deportivas de Contrapartida, que en su día concedió provisionalmente a la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado. Como recordarán nuestros lectores, tal concesión sólo habilitaba para operar en el canal online en contra de la pretensión de SELAE, que había prometido a su Red de Ventas dicha explotación de forma presencial. La citada concesión de la Licencia se conoció el pasado 28 de Julio y, justo al día siguiente, la propia SELAE mandaba una lacónica Nota de Prensa en la que exponía que “ no se consideraba estratégica” la explotación de esa Licencia sólo en el canal online, al no haber fructificado su intención de poder operarla en el canal presencial. Se pone así un punto final a este asunto.”

Comentando esta noticia, AZARplus da por definitivamente enterrada la comercialización de la apuesta cotizada o de contra-

partida por parte de SELAE, tanto en el canal online como en el presencial. Pues bien, desde FENAMIX debemos poner de manifiesto que no vamos a renunciar a la venta de este producto que, entendemos, puede constituir un balón de oxígeno para relanzar nuestra actividad y porque, además, el futuro del mercado del juego pasa por este tipo de apuestas.

En consecuencia, declaramos que no vamos a permitir que se nos escape esta oportunidad de potenciar nuestros negocios, y así se lo hemos trasladado a la Presidenta de SELAE al objeto de que remueva los obstáculos legales o de cualquier otro tipo que han impedido su puesta en marcha y que la sociedad estatal proceda a presentar nueva solicitud ante la Dirección General de Ordenación del Juego, acompañando la documentación oportuna con subsanación y cumplimentación de aquellas omisiones de requisitos exigidos reglamentariamente para poder obtener la licencia de apuestas deportivas cotizadas.

**PARIONS sport** **Le Match du Jour**  
 Pour le match du samedi 8 mars 2013 à 18h00  
 Les cotes sont susceptibles d'être modifiées.  
 Les cotes sont exprimées en euros. Pour plus d'informations, consultez le site internet www.pariisport.com ou appelez le 09 70 00 00 00.

Standard			Handicap		
Valencianens-Lille					
1/2N/2					
I	1,50	N	3,20	E	2,10
1/2N/2 - HANDICAP					
I	1,60	N	3,20	E	2,10
1/2N/2 - MI-TEMPS					
I	3,70	N	1,95	E	2,55
DOUBLE CHAN					
MI	1,60	MI	1,25	E	1,25
MI-TEMPS / FIN DE MATCH					
MI	5,25	MI	12,0	MI	22,0
MI	6,30	MI	4,25	MI	4,25
MI	27,0	MI	12,0	MI	3,00
PLUS DE BUTS					
2,5 buts classés le plus					
PLUS	1,95	MOINS			



**Loterías y  
Apuestas del Estado**

## **NOTA INFORMATIVA APUESTA DEPORTIVA DE CONTRAPARTIDA**

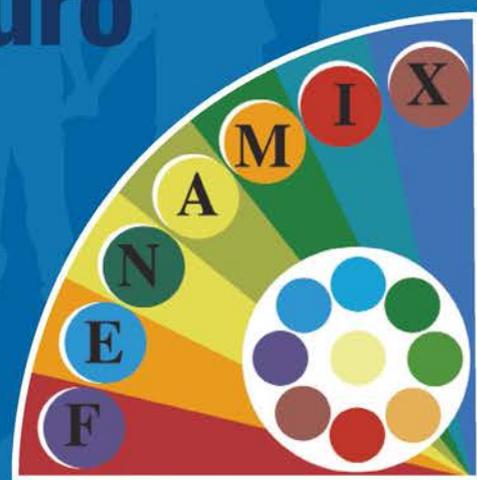
SELAE desea informar que con fecha de 28 de julio de 2014 la Dirección General de Ordenación del Juego ha dictado resolución por la cual únicamente concede licencia para operar la apuesta deportiva de contrapartida en el canal online.

Esta compañía desea manifestar que en la medida en la que no se dispone de licencia presencial, la comercialización online de la apuesta deportiva de contrapartida no se considera estratégica en el momento actual.

Madrid, 29 de Julio de 2014  
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE JUEGO

# CONGRESO NACIONAL de Receptores Mixtos

**El juego público  
en la sociedad española.  
Retos de futuro**



Hotel Convención • c/. O'Donnell, 53  
[www.congresofenamix.com](http://www.congresofenamix.com)

**7-8 marzo  
2015  
MADRID**



## II CONGRESO NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS

Tras el éxito conseguido en la I Edición del Congreso Nacional de Receptores Mixtos celebrado el 10 de marzo de 2013 en Madrid, donde asistieron más de 1000 receptores mixtos, los días 7 y 8 de marzo de 2015 se celebrará la II Edición del Congreso bajo el lema «El Juego Público en la Sociedad Española. Retos de Futuro».

Como principal objetivo, nos hemos marcado trasladar las inquietudes, reivindicaciones y nuevas líneas de negocio en el contexto actual del mercado del juego poniendo en valor la actividad profesional y responsable del colectivo de los receptores mixtos y para ello contaremos con la asistencia al Congreso de más de 1000 receptores mixtos de toda España.

El Congreso se desarrollará con una ponencia que correrá a cargo de un representante de la Unión Europea que efectuará un análisis del juego en el ámbito comunitario y después se continuará con una mesa coloquio en la que contaremos con la participación del Partido Popular, PSOE, Izquierda Plural y UPyD donde se debatirá el Juego Público en su conjunto.

Esperamos la asistencia de la Presidenta y otros cargos de relevancia de SELAE, así como con el Director General de Ordenación del Juego para la inauguración y clausura del evento.



## PROGRAMA DEL CONGRESO

SÁBADO 7 DE MARZO	
19:30 – 21:00	Recepción de Bienvenida
21:30 – 23:30	Fiesta del Receptor

DOMINGO 8 DE MARZO	
09:00 – 10:00	<p>Acreditaciones</p> <p>Entrega de documentación y obsequios promocionales</p> <p>Apertura de Stands Comerciales</p>
10:00 – 10:30	Inauguración de la II Edición del Congreso
10:30 - 11:30	La Unión Europea y el Juego. Una visión de Futuro.
11:30 - 13:30	<p>Mesa Coloquio: Los Partidos Políticos y el Juego Público.</p> <p>Análisis de Conjunto</p> <p>Intervienen Partido Popular, PSOE, Izquierda Plural y UPyD</p>
13:30	Clausura
14:30	Almuerzo



## REUNIONES PREPARATORIAS CON GRUPOS PARLAMENTARIOS CONTACTOS CON UPyD

En el marco de los encuentros que Fenamix viene manteniendo con los Grupos Políticos del arco parlamentario, en el día de ayer lunes 25 de enero, nuestro Presidente Toni Castellano mantuvo un primer contacto con el parlamentario de UPyD, Toni Cantó, para trasladarle personalmente la invitación para su asistencia al II Congreso Nacional de Receptores Mixtos a celebrar en Madrid los días 7 y 8 de marzo próximos. Toni Cantó mostró la predisposición de su Grupo para partici-

par en la Mesa de Trabajo que, junto con otros Grupos de la Cámara, se desarrollara en relación a la consideración que estos tienen en relación al Juego Público y su visión sobre el futuro del mercado del juego.

Es intención de nuestra Federación continuar con estos contactos y, de hecho, ya tenemos cerradas varias reuniones con otros Grupos Políticos al objeto que el importante evento que vamos a celebrar constituya un auténtico éxito.





958 252 814 Andalucía

91 029 94 34 Madrid-Centro

93 469 10 13 Cataluña



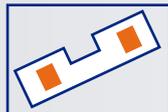
FABRICACIÓN | DISTRIBUCIÓN | INSTALACIÓN

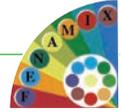
Administraciones | Receptores Mixtos | Accesorios | Qioscos



GUIDET también te realiza íntegramente tu instalación, estancos, papelerías, hostelería, etc..

## ¡CUENTA CON NOSOTROS!





# ¿Debe legalizarse en Cuba la lotería?

Por JORGE DOMINGO CUADRIELLO

- ¿Qué números salieron anoche?

La respuesta a media voz pudiera ser:

- Gato, lombriz y camarón. O mariposa, cachimba y bailarina. O tal vez monja, sapo y tiñosa.

Un desconocedor de la charada pudiera quedar desconcertado ante esa contestación, pero cualquiera bien informado sabe que cada uno de esos términos remite al número que resultó premiado en el sorteo de la lotería.

Este hipotético diálogo bien pudiera ser escuchado cada día en un solar de La Habana, en un taller de mecánica, entre los albañiles de una brigada de constructores. Su esencia responde a ese juego de azar llamado lotería que en Cuba es ilegal y está perseguido, aunque subsiste a notable escala por medio de una red subterránea de banqueros, apuntadores y jugadores que se guían por los sorteos oficiales que se realizan en países vecinos.

## Un poco de historia

La interrelación constante y los vínculos que se fueron estrechando entre los distintos grupos étnicos que conformaron lo que puede considerarse *el ser cubano* dieron paso a las manifestaciones más delineadas de nuestra idiosincrasia. Los indios aborígenes, en cuanto al juego se refiere, solo aportaron algunas prácticas de entretenimiento como la conocida por batos. Más volcados hacia la música y el baile, los negros procedentes de África apenas contribuyeron a la configuración del sistema de juegos en Cuba. En cambio todo lo contrario puede decirse de los españoles y de los chinos, quienes nos trajeron desde la baraja, los primeros, hasta el muñeco de la charada, los segundos.

Como resultado de ese proceso de intercambio, que se vio reforzado por algunas circunstancias históricas, como la presencia en La Habana, por largos meses, de los muy heterogéneos integrantes de la flota que cruzaba el Atlántico, los juegos de azar muy pronto lograron arraigo en suelo cubano. Ya en el siglo XVIII eran comunes las peleas de gallos y la brisca. Con el transcurso de los años otras muchas variantes de los juegos de azar se incorporarían al sistema: el dominó, los naipes, la canasta, el billar, el bingo, la 7 y media, las chapitas, las llamadas máquinas traganíqueles, las carreras de caballos y de perros, la escalera, los dados, el solitario, el mayong, la ruleta de casino y su alternativa más mortífera, la ruleta rusa. El cubano demostró así su apasionada creencia en la suerte y en el recurso adivinatorio para obtener una bendición de la fortuna. Con ese fin apeló a la interpretación de los sueños, a la ayuda de cualquier deidad, a la persistencia en las apuestas. Un fracaso, lejos de provocar en él alejamiento del juego, representaba un estímulo para alcanzar el triunfo. Y una victoria, magnífica señal para continuar jugando, pues "se estaba de suerte".

Una de las manifestaciones más exitosas de los juegos de azar ha sido siempre la lotería, llamada "la esperanza del pobre" por la cantidad de personas de las capas bajas de la sociedad que se han entregado a ella. De modo oficial, con el nombre Real Lotería de la Isla de Cuba, se constituyó en 1812 y desde el primer sorteo contó con el apoyo entusiasta de las mayorías. Hasta el fin de la dominación colonial se efectuaron sorteos que sirvieron de provechosa fuente de ingreso de la real hacienda. A través de sus beneficios la casa real recaudaba un buen número de

monedas y se destinaba una parte a las obras sociales o humanitarias. A partir de 1825 cada sorteo aportaba doscientos pesos a la Casa de Beneficencia de La Habana y, de modo excepcional, en 1844 y en 1848 se realizaron sorteos extraordinarios para completar el empedrado de las calles habaneras y para reedificar el Teatro Principal, respectivamente. Sin embargo, la lotería también pasó muy pronto a ser un medio para obtener prebendas y ganancias ilícitas. Por ese motivo no pocos patriotas independentistas se opusieron a ella. José Antonio Saco ya en sus *Memorias de la vagancia en Cuba* (1858) había condenado la proliferación de los juegos de azar. A esa voz se sumarían más tarde las de Rafael Montoro y los restantes dirigentes del Partido Autonomista, así como la de los escritores Raimundo Cabrera y Manuel Morúa Delgado. Este último en 1891 llegó a definir la lotería como "gangrena social".

Las autoridades norteamericanas que asumieron el control de Cuba en 1899 abolieron de inmediato la realización de los sorteos y esa actitud fue seguida a continuación por el recto presidente Tomás Estrada Palma, mucho más partidario de fomentar escuelas y promover la educación que en imprimir bonos de lotería. Pero de la Cámara de Representantes y del Senado llegó a sus manos en 1903 un proyecto de ley que solicitaba el restablecimiento de este juego de azar. La solicitud contaba con el respaldo de personalidades como el general José de Jesús Monteagudo, el patriota Manuel Sanguily y, paradójicamente, Manuel Morúa Delgado, quien al parecer había cambiado de criterio.

El Presidente vetó el proyecto con los argumentos éticos que por lo general se emplean para repudiar los juegos

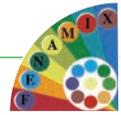
de azar: no estimulan la laboriosidad, el ahorro, la iniciativa productiva, sino la holgazanería, el despilferro, el vicio y la ludopatía. Además, señala el peligro que la lotería entraña para la consumación de fraudes, negocios sucios y robos administrativos. Sin embargo, tras la llegada a la presidencia del general José Miguel Gómez la iniciativa de restablecer la lotería se abrió paso con facilidad. El 10 de septiembre de 1906, con el nombre de Lotería Nacional de la República de Cuba, se reiniciaron los sorteos.

A partir de aquel momento, y tal como había pronosticado Estrada Palma, la lotería se convirtió para algunos funcionarios públicos inescrupulosos en una fuente de ingresos ilegales a través de las cohecturas y las subcohecturas, que eran los centros de venta de los bonos o billetes. Posiblemente alcanzó su más alto grado de descrédito cívico durante el gobierno corrupto de Alfredo Zayas y Alfonso, quien no tuvo reparos en designar director de la Renta de Lotería a su primo Norberto Alfonso y como subdirector a su hijo

Alfredo Zayas Arratia. Ambos fueron destituidos y procesados por cometer fraude en sus funciones, pero la causa no prosperó y fue archivada. Por sí no fuera suficiente la desvergüenza que significa el doble ejercicio de nepotismo llevado a cabo por el Presidente, a sus manos fue a parar el premio mayor de uno de los sorteos, con el bono que tenía por número 4444. En la charada el 4 se representa con el gato. Y precisamente a su partido político, de muy poca cantidad de miembros, se le llamaba burlescamente "de los cuatro ga-



Billete correspondiente al sorteo del 8 de octubre de 1966. Incluye la imagen del retrato de la Revolución Vicente Chaves Fernández.



tra". Demasiada casualidad como para resultar creíble. Como dato curioso anotamos que en 1931, en medio de la aguda crisis económica del mercado, el entonces joven poeta Nicolás Guillén ganó en la lotería un enviable premio de tres mil pesos que le facilitaron el bienestar familiar.

Durante el período republicano la lotería fue combatida por el Movimiento de Veteranos y Patriotas, por intelectuales como el historiador Emilio Roig de Lauchering y por otras personalidades interesadas en el rumbo ético de la sociedad cubana; mas debe reconocerse que la gran mayoría del pueblo aceptó la celebración de los sorteos, unas para tomar parte en el juego y otros por considerar que trahía beneficios económicos a la hacienda pública. El país entero, principalmente la capital, se poblo de puntos de venta de boques, el billeteo se convirtió en un personaje popular ineludible y los niños de la Casa de Beneficencia continuaron encargados de la labor de extraer del bombo los números agraciados por la suerte.

Al ocurrir el triunfo revolucionario de enero de 1959 algunas casinas fueron anuladas y destruidas por la multitud enardecida, para continuar su normal funcionamiento las velas de guita, las carreras de caballos y la Lotería Nacional, que poco después pasó a ser administrada por el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), cuya presidencia estaba a cargo de Pastora Nuez. Gracias al dinero recaudado por medio de los sorteos fueron ejecutados, con elevada calidad arquitectónica, varios proyectos habitacionales y otros, mucho más ambiciosos, solo quedaron en los planos. De acuerdo con un boque correspondiente al sorteo del 8 de octubre de 1966, este constará de 30 000 ejemplares de 20 centavos de valor nominal y 25 de precio al público, lo cual equivale a 800 000 pesos. Serían entregados cinco premios de 10 000 pesos y otros, de menor cuantía, hasta sumar 250 000 pesos. Las ganancias serían entonces de 350 000 pesos "para los planes económicos del Gobierno Revolucionario".

Sin embargo, en sintonía con los planes de la educación socialista, el estímulo del trabajo y la productividad, la formación de una nueva conciencia ciudadana y la erradicación de los rasgos persistentes al período capitalista, poco tiempo después fue suprimida oficialmente la lotería. En realidad, resultaba incongruente convocar movilizaciones de trabajo voluntario, apelar a los estímulos morales y fomentar el estudio y el trabajo, y, por otro lado, premiar con una elevada suma de dinero a algún desocupado que había tenido la fortuna de adquirir el boque que obtuvo el premio.

Pero este juego de azar se hallaba demasiado arraigado en el pueblo, principalmente en las clases populares, como para ser eliminado por medio de un decreto. De modo clandestino continúa vigente, a través de bancos particulares que se improvisaron y de anotaciones muy sigilosas que tomaban como punto de referencia los sorteos oficiales que se efectuaban en Venezuela o en México y eran conocidos a través de la radio. Banqueros, bolibroses y anotadores han sido desde entonces perseguidos y encarcelados, pero en nuestro país la lotería clandestina ha seguido viva.

#### La lotería hoy en Cuba

Sería temerario hacer un cálculo acerca de la cantidad de dinero que por concepto de ingresos y egresos genera este juego de azar; pero no creemos muy aventurado suponer que se eleva a decenas de miles de pesos diarios. En un flujo y reflujo que va del jugador al banquero y solo a veces, de este a aquel, corre el dinero. La ilusión de "dar un pelotazo" o "liger un par" mueve a los apostadores aunque están conscientes de la vanidad del viejo refrán: "El banco pierde y se ríe; el punto gana y se ve".

La lotería existe igualmente en muchos países, en particular en los que integran el llamado mundo occidental. En España los beneficios de algunos sorteos contribuyeron a ayudar económicamente a los no victoriosos. En ve-

rios estados de los Estados Unidos se emplean en el sector educacional y en otros países se destinan una parte de las ganancias a otras bonificas como hogares de niños sin amparo filial, residencias de ancianos, etc. Cuando se ejerce una rigurosa fiscalización de los mecanismos y de los ingresos de la lotería las posibilidades de que esta sirva como manantial de corrupción se reducen al mínimo y no resultan mayores que las de cualquier banco o empresa.

¿Es intrínsecamente perversa la lotería? Desde el punto de vista de la ética y de la sociología la respuesta bien pudiera ser afirmativa. Mas de una forma moderada, como la ingestión de bebidas alcohólicas, posiblemente constituye un mecanismo aceptable de recaudación monetaria por parte del Estado. De cualquier modo, como la legalización de la marihuana propuesta por algunos gobiernos, esta siempre será un tema muy polémico.

Quizas dentro del proceso de cambios -o reformas o de actualización del sistema socialista- que se lleva a cabo hoy en nuestro país las autoridades le concedan alguna importancia al análisis de la posibilidad de volver a institucionalizar la lotería. Nada puede negar que es un fenómeno que existe, que se mueve de forma bastante disimulada en medio de las sortijas sin que el Estado ni ninguna entidad, oficial o no, reciba beneficios. En algún momento habrá que atender también esta realidad que no puede ser ignorada.

Por lo pronto, no resulta muy discomulgado imaginar que esta mañana en cualquier esquina habanera, en cualquier bar o mercado agropecuario, una persona se acerca a otra para decirle con disimulo al tiempo que le entrega el dinero:

- Párrame dos pesos al martirero, al pajero y al sacran.

Bibliografía  
Maurilio Hernández, *En el juego en Cuba* (La Habana, 1947)

# ¿EN QUÉ PAÍSES SE GASTA MÁS EN LOTERÍA?

## ITALIA OCUPA EL PRIMER PUESTO

AZARplus / E.B.- El país que más invierte en lotería es Italia, con Lottomatica, ahora llamado GTECH, siendo el operador de lotería más grande del mundo en gestión de juegos de azar, con unas ventas de 25.100 millones de dólares (unos 21.000 millones de euros). China tiene dos grandes operadores en el gigante asiático, por un lado China Welfare Lottery que vende 20.400 millones de dólares, es decir, unos 17.000 millones de euros; y por otro lado China Sports Lottery con ventas de 17.500 millones de dólares, es decir, cerca de 15.000 millones de euros.

El país que más invierte en lotería es Italia, con Lottomatica, ahora llamado GTECH

El diario The Economist ha publicado una tabla comparativa de los operadores de juegos de lotería y apuestas deportivas más importantes en el mundo y las ventas que generan en la población global. Alcanzando en 2013 los casi 233.000 millones de euros (275.000 millones de dólares), un 7% más que el año anterior.

España se ubica entre los primeros de la clasificación con 12.200 millones de dólares (algo más de 10.000 millones de euros) de las ventas totales del operador Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE). En general, los países europeos son los que más invierten en loterías y apuestas, con un total de

113.000 millones de dólares, casi 96.000 millones de euros.

Los datos han sido extraídos por Le Fleur's 2013 World Lottery Almanac e incluye todos los juegos de loterías y apuestas deportivas ofrecidos por la compañía.





# VENDEDORES DE LA ONCE SE ENFRENTAN A SU CÚPULA DIRECTIVA

## COMIENZAN UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN

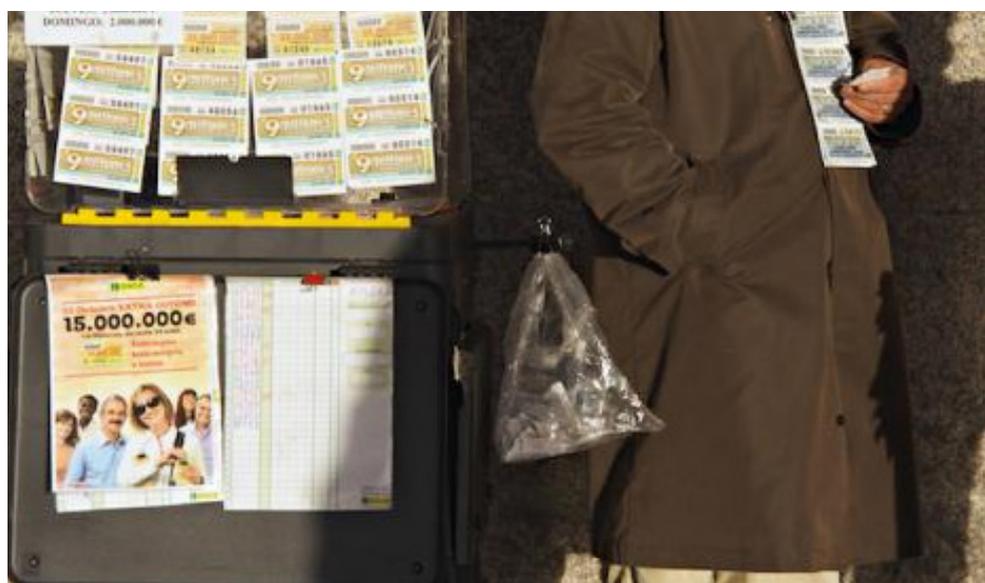
AZARplus / Comunicado.- La campaña de CGT contra los abusos de la ONCE cumple un año el próximo día 11. El sindicato informará en las calles de Benidorm y Valencia sobre los despidos y sanciones arbitrarias que sufren los vendedores. La Confederació General del Treball continúa la campaña informativa que este mes de enero cumple un año con reparos de octavillas en Benidorm y Valencia. La decisión de informar a pie de calle sobre los perjuicios de las ventas a través de los Canales Físicos Complementarios (implantados hace tres años) y las políticas laborales de la dirección de la Organización Nacional de Ciegos Españoles trata de combatir el control férreo que la empresa ejerce sobre su imagen pública.

Tal y como informan desde la Sección Sin-

dical de CGT en la ONCE, trabajadores y trabajadoras “saldrán a la calle una vez más para denunciar ante la opinión pública los despidos y sanciones arbitrarias que está imponiendo la dirección de la ONCE”.

Cabe recordar que la política laboral de la dirección se endureció significativamente tras la firma del XV Convenio Colectivo, un convenio que motivó el descontento de un buen número de afiliados y delegados de CCOO, sindicato que lo rubricó, que pasaron en bloque a afiliarse a la CGT.

De esta manera surgió la movilización organizada de una parte de la plantilla de la ONCE en forma de campaña de denuncia y concienciación a la opinión pública para “instar a que se siga comprando productos ONCE, pero a través de los vendedores y vendedoras tradicionales y no en los CFC (Canal Físico Complementario), es decir, estancos, gasolineras, quioscos de prensa, Opencor, etc.”



# NUEVO CATÁLOGO 2015

www.grupo-jcm.com/catalogo

**CUMPLIMOS 15 AÑOS A TU LADO Y LO CELEBRAMOS HACIENDO UN 15% DE DESCUENTO EN NUESTROS PRODUCTOS**



## CARTELERÍA DIGITAL - NUEVA VERSIÓN MEJORADA

Un nuevo y cuidado diseño moderno y versátil

Doble pantalla de resultados con números más grandes

Visualización de la Lotería Nacional del Jueves y Sábado

12:33

BONOLOTO									
DÍA	COMBINACIÓN						COMP.	REINT.	
23	9	10	25	27	33	34	27	33	
24	11	15	17	18	35	38	18	35	
25	15	23	24	34	42	44	34	42	
26	7	22	30	40	41	44	40	41	

EUROMILLONES		
DÍA	COMBINACIÓN	★ ★
23	9 10 25 27 33	27 33
24	11 15 17 18 35	18 35

LA PRIMITIVA									
DÍA	COMBINACIÓN						COMP.	REINT.	
23	9	10	25	27	33	35	27	33	
							JOKER		69.887.452
25	7	22	30	40	41	42	40	41	
							JOKER		87.551.332

EL GORDO DE LA PRIMITIVA			
DÍA	COMBINACIÓN	N° CLAVE	
23	9 10 25 27 33	33	
25	7 22 30 40 41	41	

LA QUINIELA	
JORNADA	FECHA
25	15/01
RESULTADOS	
1	2
2	1
3	2
4	1
5	2
6	2
7	1
8	1
9	1
10	1
11	2
12	X
13	2
14	2
PLENO 15	
M-0	

Estos resultados pueden estar sujetos a posibles cambios. Para más información consultar las listas oficiales.

12:33

LOTERÍA NACIONAL			
SÁBADO			
DÍA	PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO	TERCER PREMIO
25	16.897	11.774	08.752
FRACCIÓN	SERIE	REINTEGRO	
1	5	5-6-8	
JUEVES			
DÍA	PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO	
30	25.128	23.722	
FRACCIÓN	SERIE	REINTEGRO	
2	5	2-4-8	

QUINIGOL												
DÍA	COMBINACIÓN											
20	1	2-0	2	M-0	3	2-0	4	M-0	5	2-0	6	M-0

LOTO TURF			
DÍA	COMBINACIÓN	CABALLO	REINT.
11	9 10 25 27 29 33	12	5

QUINTUPLE PLUS												
DÍA	COMBINACIÓN											
20	1	6	2	1	3	1	4	12	5	2	6	7

Estos resultados pueden estar sujetos a posibles cambios. Para más información consultar las listas oficiales.



# LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO NEGOCIA EL PATROCINIO DEL CANAL TELEDEPORTE

LA VANGUARDIA.- Loterías y Apuestas del Estado estaría interesada en ofrecer el apoyo económico que el canal temático Teledeporte necesita para seguir adelante, y las negociaciones para cerrar el trato están ya más que avanzadas. De salir adelante, la inyección económica por parte de la sociedad estatal sería de 15 millones de euros anuales, una cifra que compensaría el ahorro que supondría el cierre del canal.

Inmaculada García, presidenta de SELAE- Teniendo en cuenta que RTVE no puede contar con la ayuda económica de la publicidad, su arma más potente es la de los patrocinios de eventos culturales y deportivos que se emitan en sus canales. Esta es la estrategia que se quiere seguir en el caso del canal de deportes,

respetando de esta manera la Ley de Financiación actual. En esta etapa se aportaría sobre todo por información y tertulias deportivas dado a los elevados precios de los derechos de emisión de los eventos que generan más audiencia.

Ya en noviembre, el presidente de RTVE, José Antonio Sánchez, aseguró en el Congreso que “se apoyará el deporte base español y el minoritario a través del canal temático y se desarrollarán contenidos interactivos y la multiplataforma transmedia”. En este caso, contar con el patrocinio de Loterías compensaría la cantidad de dinero que las cuentas de la Corporación se iban a ahorrar con el cierre de Teledeporte. Este posible acuerdo formaría parte de los planes comerciales de RTVE que pretenden aumentar las líneas de negocio tanto en

España como en el extranjero. No obstante, aún no puede confirmarse el acuerdo entre Loterías y Apuestas del Estado y el ente público, ya que la propuesta se encuentra en fase de estudio y negociación



## MONTORO INGRESA 768 MILLONES DE EUROS POR LA LOTERÍA DE NAVIDAD

CADA VEZ MÁS “JUGOSO” PARA HACIENDA EL IMPUESTO DEL 20% SOBRE PREMIOS

“AZARplus / blastingnews.- Hasta el mes de octubre del presente año los ingresos por la retención del 20% en premios de Loterías, la llamada retención de “la solidaridad” se situaban en torno a los 300 millones de euros, frente a los 204 del año anterior, a falta de ingresar los meses de noviembre y diciembre y el jugoso pellizco del “Gordo de Navidad”, que supone casi un 27% de las ventas del año. La emisión de este último sorteo es de 3.200 millones de euros, de los cuales un 30%, es decir, 960 millones, ya se los queda directamente Hacienda en concepto de gastos, administración y Tesoro Público. Los premios no repartidos van directos a las arcas del Tesoro Público, a los que hay que sumar ese 20% de todos los premios superiores a 2.500 euros de los 2.240 millones de euros destinados a premios, lo que supone unos 768 millones de euros más.

En resumen, si le ha tocado el “gordo”, recuerde que de los 400 mil euros, solo son para usted 320.500 euros. Hay que hacer el mis-

mo cálculo de restar el 20% para el resto de los premios. Es decir, una doble imposición, que no debería ser legal, ya que la propia lotería es, por su propio origen, un impuesto disfrazado.

En 2013, Hacienda recaudó un total de mil 600 millones de euros de la SELAE (Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado). Todo apunta a que no piensa renunciar al denominado “impuesto solidario” de ese 20% adicional tan fácilmente. “La lotería que toca a todo el mundo, aunque no juegue”. Tenemos mucho que pagar los españolitos de a pie por





# MONTORO PROLONGARÁ UN AÑO MÁS EL IMPUESTO DEL 20% A LOS PREMIOS DE LOTERÍAS

AZARplus / elconfidencialdigital.- No será el último sorteo de la Lotería de Navidad libre de impuestos. A pesar de que el Gobierno anunció que este gravamen del 20% a los premios superiores a 2.500 euros era una medida temporal para los años 2013 y 2014 con el objetivo de reducir el déficit excesivo, Hacienda cuenta también con estos ingresos en los Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio.

18/12/2014

Aunque se anunció como una medida temporal y extraordinaria para corregir el déficit en los años 2013 y 2014, el Gobierno cuenta también con los ingresos a través de ese im-

puesto para las cuentas públicas del año 2015, según ha confirmado El Confidencial Digital en fuentes conocedoras de Hacienda.

Así figura, al menos, los Presupuestos Generales del Estado para 2.015.

Hay que destacar también que en el texto de la normativa publicado en el BOE en septiembre de 2012 no se hacía ya ninguna referencia a esa aplicación temporal, lo que ahora se interpreta como que en el Gobierno no hay intención a corto plazo de retirar este impuesto.

En ámbitos de Hacienda se reconoce, incluso, que el Ejecutivo hubiera dado marcha atrás

en este gravamen si la recaudación se hubiera visto gravemente afectada por el nuevo impuesto. Una circunstancia que no se ha producido hasta el momento porque las ventas de Lotería han vuelto a repuntar este año, después de sufrir una pequeña caída en 2013.



# LA DGOJ ABRE EXPEDIENTE A LOTOJUEGOS, LA WEB DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DEL ESTADO

El BOE publicó el pasado 23 de diciembre un Anuncio de la Dirección General de Ordenación del Juego sobre notificación de expediente administrativo de carácter sancionador por la comisión de una infracción tipificada en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de Regulación del Juego y tras no haberse podido practicar la oportuna notificación.

The screenshot shows the Lotojuegos website interface. At the top left is the logo with the text "Lotojuegos una apuesta segura". To the right is a banner with a woman's face and the text "¿Eres nuevo? Aprende a jugar y gana". Below the logo is a navigation menu with items: Inicio, Quiénes Somos, Precios, Resultados, Botes, Información de Seguridad, Cómo Jugar en lotojuegos.com, and Contacto.

On the left side, there are several category buttons: "SORTEO DE SAN VALENTIN" (with sub-items: Pelea Doña Manolita, Participaciones, Décimas), "EUROMILLONES" (with sub-items: EuroMillones, Pelea de EuroMillones, EuroAbono), "LA PRIMITIVA" (with sub-items: La Primitiva, Pelea de La Primitiva, PrimiAbono), "EL GORDO" (with sub-item: El Gordo), and "BONOLOTO".

The main content area features a large banner for "La Primitiva" with a couple holding a ticket. It displays "Bote: jueves 25/01/2015" and a large prize of "32.500.000€". Below this are three buttons: "PEÑA CLÁSICA" (125 apuestas por sólo 3,5€), "PRIMABONO" (Juega 6 Meses por sólo 6€), and "Tu apuesta individual 1,18€".

Below the main banner is another banner for "Bote de EuroMillones" with a prize of "15.000.000€" and the text "Juega 92 apuestas por sólo 6€" and a "Jugar Ahora" button.

On the right side, there is a "TU PEDIDO" section showing "Has comprado: 0 Productos" and "Precio Total: 0,00 €" with a "FINALIZAR COMPRA" button. Below that is a "¿JUEGAS CON NOSOTROS?" section with a login form (User/Email and Password) and an "ENTRAR" button, with a note "¿Olvidaste tu contraseña?". At the bottom right is a "ATENCIÓN AL CLIENTE" button.



# ¡VENDIDO AQUÍ! NUESTROS COMPAÑEROS REPARTEN SUERTE



Fariña Tenerife 1



Carmen Cabral



Susana Diaz



Dolores Riera



**FEDERACIÓN NACIONAL  
DE RECEPTORES MIXTOS**  
c/ Virgen de la Fuensanta 4-Bajo B  
41011 SEVILLA  
Tel.: 95 499 05 54  
Fax: 95 428 37 14  
E-MAIL: [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org)

### BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/Dª.....

RECEPTOR Nº..... D.N.I./N.I.F.....

SEGUNDA ACTIVIDAD.....

Ci. .... Nº. .... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

TELEFONO ..... FAX ..... E-MAIL .....

Se afilia a **FENAMIX**, comprometiéndose a abonar la cuota correspondiente, lo que le da derecho a participar en los actos de la Federación, acceder a los servicios de asesoramiento jurídico y fiscal, beneficiarse de los convenios comerciales suscritos.

..... a ..... de ..... de 20.....  
(Firma)

### DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA.....

BANCO/CAJA.....

DOMICILIO ENTIDAD..... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

BANCO..... SUCCURSAL..... D.C..... Nº CUENTA.....

Ud. tiene derecho a acceder a la información que le concierne, recopilada en nuestro fichero, y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información. El envío de estos datos personales supone el consentimiento para que FENAMIX los incorpore a su fichero, de los cuales será responsable para comunicarse con usted en el futuro.

# IR A DARTE UN BAÑO AL PACÍFICO Y VOLVER



## NO TENEMOS SUEÑOS BARATOS



hay que jugar a **La Primitiva**